

Carta al Lector	143
A Fondo	
• Anotaciones sistemáticas sobre los procedimientos de provisión de puestos de trabajo de funcionarios en la Administración General del Estado, por <i>Eugenio Arribas López</i>	152
• La docencia como actividad judicial no compatible y sancionable, por <i>Francisco Ortiz Pérez</i>	166
Comentarios de jurisprudencia	
• Reglamento del Dominio Público Hidráulico	175
• Arbitrariedad de las disposiciones de carácter general	177
• Principio de <i>non bis in idem</i>	179
• Cómputo de la renta familiar cuando se abonó pensión complementaria a cónyugue del que se está separado legalmente. Becas al estudio	180
• Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Accidente ferroviario	182
• Transfugismo en el ámbito de la Administración Local. Moción de censura al Alcalde	183
• Improcedente aplicación de la caducidad al procedimiento de aprobación de un Plan de ordenación	185
• Requisitos para la interrupción del plazo de prescripción de las acciones para reclamar responsabilidad patrimonial	187
• Alcance del control judicial de la autorización administrativa de despido colectivo	189
• Alcance de la indemnización por responsabilidad patrimonial debida a la pérdida de oportunidad	191
Reseña de Sentencias	194
Informe de Jurisprudencia	
• Cooperación Interadministrativa, por <i>Hilario Hernández Jiménez</i>	207
Glosa sinóptica	
• Notas y comentarios de jurisprudencia del Tribunal Constitucional, por <i>Jesús María Chamorro González</i>	218

Fundamentos de Casación

- La extensión del ámbito de aplicación de los recursos de casación para la unificación de doctrina (I), por *José Ramón Rodríguez Carbajo* 229

Práctica Profesional

- Régimen de incompatibilidades del personal al servicio del sector público (3), por *Víctor Manteca Valdelande* 245
- Régimen de incompatibilidades del personal al servicio del sector público (y 4), por *Víctor Manteca Valdelande* 254

Consultas

- En el caso de actualización de las tasas conforme al IPC no resulta preciso acompañar el informe técnico-económico 267